

## FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 441063

### A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **PRINTEC S.A.**

RUC: **80018668-0**

Dirección: **AVDA. CHOFERES DEL CHACO N° 774 C/ CHACO BOREAL.**

Números de teléfono: **021 452 757/9**

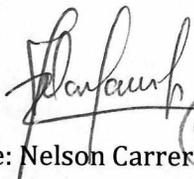
Dirección de correo electrónico: **INFO@PRINTEC.COM.PY**

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

- b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.
- c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.
- d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.
- e) Afirmando haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.
- f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.  
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.
- g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.
- h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

- i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes.  
En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.
- j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- l) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.
- m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.
- n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma:



Nombre: Nelson Carreras.

En calidad de: Director.

Licitación: 441063 - Adquisición de Útiles de oficina

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44121618-9998	Tijera de oficina de 19cm mango de plastico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	50,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
2	44121604-001	Sello automatico 3 lineas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	70,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
3	44121604-002	Sello de plástico común redondo 3,5 cm de diámetro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	60,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
4	44121604-002	Sello de plástico común cuadrado 3 cm x 6 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	60,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
5	44121604-006	Sello numerador o foliador ,automatico, 6 digitos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
6	44121604-001	Sello automatico para caja con fechador 6x4cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
7	44103112-001	Cinta para impresora matricial	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	Sin contrato Abierto	100,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
8	44103112-001	Cinta para impresora matricial	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	Sin contrato Abierto	100,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
9	44103103-001	Toner para impresora laser P1102W original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	25,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
10	44103103-001	Toner para impresora JET 79 A (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)original de la marca)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:
11	44103103-001	Toner para impresora laser jet 26 A (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia: marca:



**PRINTEC**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Nelson Carreras  
Director

12	44103103-001	Toner para impresora KYOCERA FS-2100 (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15,00	-	1.375.000,00	20.625.000,00	procedencia: Japon	marca: Kyocera fabricante: Kyocera Solution
13	44103103-001	Toner para impresora KYOCERA TK-1175 (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10,00	-	1.375.000,00	13.750.000,00	procedencia: Japon	marca: Kyocera fabricante: Kyocera Solution
14	44103103-001	Toner para impresora KYOCERA P3045DN (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10,00	-	1.200.000,00	12.000.000,00	procedencia: Japon	marca: Kyocera fabricante: Kyocera Solution
15	44103103-001	Toner para impresora BROTHER TN 450 (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA		fabricante: procedencia: marca:
16	44103103-001	Toner para impresora BROTHER TN 750 (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA		fabricante: procedencia: marca:
17	44103103-001	Toner para impresora negro EPSON L3110(original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA		fabricante: procedencia: marca:
18	44103103-001	Toner para impresora negro HP CF 230A (original de la marca de la impresora (detallado en PBC.)	unidad de medida: Unidad presentaci3n: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3,00	-	NO COTIZA	NO COTIZA		fabricante: procedencia: marca:

**Total General**  
Calculado: #iVALOR!

**46.375.000,00**



Firma

Nombre: NELSON CARRERAS

En calidad de: DIRECTOR

## DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID No.: 441063

### A: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **PRINTEC S.A.** para el procedimiento de contratación con número de ID 441063, para el suministro de tóner para impresoras.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con la **Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal** por la suma de **Gs. 3.000.000.** (guaraníes tres millones), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
  - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
  - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
  - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/23 De Suministro Contrataciones Públicas.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Nelson Carreras, En calidad de Director

Firma Nelson Carreras

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **PRINTEC S.A.**

El día 24 del mes de julio de 2024



**CORTE SUPREMA de JUSTICIA**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS**

(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)



Compromiso con la gente



LUPE PAIVA ZAWADSKI

Asunción - Registro N° 982

Tel.: (0975) 644 783

lupaiva@gmail.com

Mauricio Cardozo Ocampo - Asunción

SERIE FUE 2024



ESCRIBANO : TATIANA MARIA GUADALUPE PAIVA ZAWADSKI

LOCALIDAD : ASUNCION

REGISTRO : 982

N°000397088

En mi carácter de Escribano Público \_\_\_\_\_ TITULAR \_\_\_\_\_ del

Registro Notarial N° \_\_\_\_\_ 982 \_\_\_\_\_ con asiento en \_\_\_\_\_ ASUNCION \_\_\_\_\_

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

**CERTIFICO**

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en Declaración

Jurada de Mantenimiento de ofertas de Printec S.A.

han sido puestas en mi presencia por

a) NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RIOS documento N° 742.996

con domicilio en Asunción

b) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio \_\_\_, - 024 -, \_\_\_, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 08:00 horas del día 24 de JULIO del año DOS MIL VEINTICUATRO.

LUPE PAIVA ZAWADSKI

Asunción - Registro N° 982

Tel.: (0975) 644 783

lupaiva@gmail.com

Mauricio Cardozo Ocampo - Asunción

*Tatiana Maria Guadalupe Paiva Zawadski*  
Firma y Sello del Notario  
Escribana Pública - Registro N° 982  
Tel.: (021) 338-1457 - Cel.: (0975) 644 783  
E-mail: escribanapaiva@gmail.com  
Alfredo Seifeld 4432 y Mauricio Cardozo Ocampo - Asunción



6.1

### 1- DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	<b>PRINTEC SA</b>
RUC:	<b>80018668-0</b>
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal:	<b>RENATO ORTELLADO ODDONE NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RIOS</b>
Tipo de Proveedor:	<b>S.A.</b>
Tipo de Actividad:	<b>Bienes y Servicios</b>
Teléfono:	<b>452757/9</b>
Correo Electrónico:	<b>info@printec.com.py</b>
Página Web:	<b>http://www.printec.com.py</b>

N°  
**180068**  
**7**



5d263bb4e76df1ac648f06279eb3c27d4a662895

### 2- DOCUMENTOS INCORPORADOS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc	Fec. Alta Documento
<b>001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE</b>	09/04/2022	09/04/2032	26/04/2022
<b>003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)</b>	19/10/2023	19/10/2024	20/10/2023
<b>004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL</b>	21/06/2017		19/02/2019
<b>005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL</b>	12/04/2024	30/04/2025	09/05/2024
<b>012 - DD.JJ. ART. 40</b>	12/04/2024	12/10/2024	12/04/2024
<b>069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES</b>	12/04/2024	12/10/2024	17/04/2024
<b>010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>	05/06/2008		14/07/2008
<b>027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA</b>	02/01/1998		14/07/2008
<b>002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)</b>	20/12/1990		09/07/2008
<b>100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.</b>	09/02/2021		15/02/2021
<b>048 - CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES</b>	30/06/2014		25/08/2014
<b>008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO</b>	23/04/2024	23/04/2025	09/05/2024
<b>021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA</b>	29/08/2023	29/08/2024	30/08/2023
<b>019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL</b>	26/01/2024	31/07/2024	29/01/2024
<b>Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social</b>	12/07/2024	11/08/2024	15/07/2024
<b>Impuesto A La Renta - Resumen De Facturacion - Impuesto A La Renta Personal</b>	22/04/2024	22/04/2025	02/07/2024
<b>Certificado de Registro General de Quiebras</b>	26/06/2024	26/07/2024	26/06/2024

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc	Fec. Alta Documento
<b>Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial</b>	25/06/2024	25/07/2024	26/06/2024
<b>Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) para persona jurídica y otros</b>	25/06/2024		25/06/2024
<b>Fotocopia simple del Poder para presentar ofertas o; Documentos societarios (actas de asamblea y directorio)</b>	02/02/2018		25/06/2024
<b>Fotocopia simple del Poder para presentar ofertas o; Documentos societarios (actas de asamblea y directorio)</b>	09/11/2023	31/12/2026	25/06/2024
<b>Constancia del RUC o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Tributaria del País de Origen</b>	13/02/2024	13/02/2025	07/06/2024

### 3- DATOS DE OTRAS ENTIDADES

Instituto de Previsión Social			
Estado Inscripción IPS	<b>SI</b>	Fecha Alta AOP	<b>16/01/2001</b>
Cantidad de Empleados	<b>62</b>	Situación	<b>Está al Día</b>

Ministerio de Industria y Comercio			
Estado Inscripción MIPYMES	<b>NO</b>	Fecha de Habilitación	-
Actividad	-		
Fecha de Vencimiento	-	Fecha de Renovación	-

Estado Inscripción REPSE	<b>SI</b>	Fecha de Habilitación	<b>30/04/2015</b>
Actividad	<b>Servicios de importación de mercaderías, excepto servicios de despachantes aduaneros</b>		
Fecha de Vencimiento	<b>07/05/2026</b>	Fecha de Renovación	<b>07/05/2024</b>

### 4- OBSERVACIONES

1. La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.
2. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.
3. Será considerada válida la Constancia del Perfil del Proveedor que se presante con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.